

Apreciadas familias y alumnos/as,

Deseo de todo corazón que todo esto acabe pronto, y que estéis viviendo estos días excepcionales de la mejor manera posible.

En relación a esta situación excepcional me gustaría hacer un pequeño resumen sobre los acontecimientos.

Desde la administración educativa nos ordenaron el cierre del centro desde el 13 de marzo. Se apreciaba inicialmente un periodo de cierre y confinamiento de quince días. Durante estos quince días el centro ha estado trabajando para y por los alumnos y planteándoles diferentes actividades, trabajos, recursos... contando que esta situación no se alargaría más de quince días.

Como centro y, siguiendo las indicaciones del Departament d'Educació, se decidió que se trabajaría con los alumnos de forma telemática. Por este motivo el centro, ha puesto a disposición del alumnado las diferentes plataformas online que normalmente utilizamos en nuestra labor docente: ClickEdu, Moodle, herramientas para videoconferencias y correo electrónico. Así mismo, todo el profesorado del centro ha estado y está a disposición de los alumnos en su horario habitual para resolver cualquier duda o aclaración.

Por desgracia para todos, esta situación se está alargando más de lo que nos gustaría, pero como centro queremos seguir acompañando al alumnado durante estas circunstancias excepcionales.

En un centro concertado, la administración educativa financia los niveles concertados mediante el pago de unos gastos de funcionamiento. Dicho pago no cubre, de ninguna manera, todos los gastos de nuestro centro educativo: personal no docente, alquiler del inmueble, suministros, obras y reparaciones, limpieza, seguros e impuestos. La administración, conocedora de estos hechos, nos autoriza el cobro de unas cuotas a familias o a alumnos/as. Por lo tanto, sin la aportación de dichas cuotas, el centro no sería sostenible, y nos veríamos con la obligación de cerrar.

En este nuevo escenario, sabemos de las circunstancias negativas que estamos viviendo todos y por ello os agradecemos el esfuerzo económico que estáis haciendo.

Las cuotas del mes de abril están generadas en el banco, desde el día 23 de marzo, motivo por el cual el recibo del mes de abril se pasará a todas las familias o alumnos/as. Entendemos que algunas familias o alumnos/as no puedan asumirlas. Es por este motivo que hemos diseñado un plan de contingencia y colaboración mientras dure la presente situación y, por tanto, proponemos REDUCIR LAS CUOTAS de la siguiente manera:

- En la cuota del mes de mayo se aplicará una reducción de un 40% correspondiente a un 20% del mes de marzo y otro 20% del mes de abril. Por tanto, la cuota del mes de mayo quedará en 69,00 euros.

Cualquier aclaración o duda que tengáis podéis dirigirla a la siguiente dirección de correo: [secretaria@centrevillar.com](mailto:secretaria@centrevillar.com).

Juntos continuaremos ofreciendo una escuela familiar y de calidad y un buen acompañamiento de los alumnos en esta situación excepcional.

De esta situación saldremos pronto y cuando volvamos al centro, todos juntos recuperaremos el tiempo perdido.

Os deseo en nombre de todo el personal del centro, salud para todos.

Atentamente

Antonio Moraleda  
Director